



**UNIVERSIDAD MICHOCANA DE**  
**SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**CASO PRÁCTICO**

**IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA  
EMPRESA “ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V.”**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTA:**

**VIRGINIA MATA ANGUIANO**

**ASESOR:**

**L.A.E. HORACIO MENDOZA MENDOZA**

**NOVIEMBRE DE 2012, MORELIA, MICHOCÁN**

# INDICE

## 1. APARTADO I

1.1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.2. MARCO TEÓRICO.....	5
1.2.1. ADMINISTRACIÓN.....	5
1.2.2. PROCESO ADMINISTRATIVO.....	6
1.3. ESTRATEGIA.....	12
1.3.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	14

## 2. APARTADO II

2.1. ANÁLISIS.....	15
2.1.1. PRESENTACIÓN CASO PRÁCTICO.....	15
2.1.2. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	17
2.1.3. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	18
2.1.4. FUNCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	21
2.1.5. ¿QUIÉN LO REALIZA O QUIÉN LO PROPONE?.....	22
2.1.6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
2.1.7. JUSTIFICACIÓN.....	26
2.1.8. OBJETIVO GENERAL.....	27
2.1.9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
2.1.10. PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	28
2.1.11. IMPORTANCIA DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	33
2.1.12. BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	34
2.1.13. DESVENTAJA DE NO CONTAR CON UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	36
CONCLUSIÓN.....	37
RECOMENDACIONES.....	38
GLOSARIO.....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	41

## **1. APARTADO I**

### **1.1. INTRODUCCIÓN**

En el transcurso de los años hemos visto la evolución de todas aquellas empresas, cuya visión es crecer y lograr un crecimiento laboral óptimo para generar rentabilidad a esta misma.

Los programas de seguridad e higiene son una de las actividades que se necesitan para asegurar la disponibilidad de las habilidades y aptitudes de la fuerza de trabajo en cualquier organización y de manera independiente de su giro.

Seguridad e higiene se encuentran íntimamente relacionadas y orientadas a garantizar condiciones personales y materiales de trabajo capaces de mantener el nivel de salud de los empleados y de esta forma preservar el recurso humano adecuado.

Las organizaciones con una visión amplia y clara del significado del cuidado y preservación de recurso humano, comprenden que un programa de seguridad e higiene efectivo se obtiene únicamente con el apoyo y acoplamiento del factor humano.

El presente trabajo de investigación tiene su origen, en la vital importancia que incluye el identificar los riesgos, la prevención de accidentes y enfermedades profesionales en cada perspectiva de trabajo ya que permite garantizar a los trabajadores condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para la ejecución de sus tareas diarias.

Con el cual se detectaran las condiciones de higiene y seguridad laboral requerida y existente en la empresa **“ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V.”** en la cual se lleva a cabo la presente investigación.

El propósito fundamental de la investigación se centra en poder proporcionarle al factor humano que labora en la empresa antes mencionada, un sistema de trabajo basado en la prevención de riesgos y accidentes laborales.

Elaborando e implementando un sistema completo y actualizado de seguridad e higiene laboral que les brinde condiciones personales y materiales de trabajo capaces de mantener un nivel óptimo de salud.

Para que las organizaciones alcancen sus objetivos deben de contar con un plan de higiene adecuado con los objetivos de prevención definidos, condiciones de trabajo óptimas, finalmente un plan de seguridad e higiene del trabajo dependiendo de sus necesidades.

## **1.2. MARCO TEÓRICO**

### **1.2.1. ADMINISTRACIÓN**

La administración constituye la manera de utilizar los recursos organizacionales (humanos, materiales, financieros, informáticos y tecnológicos) para alcanzar los objetivos establecidos.

Administración es el esfuerzo coordinado de un grupo social para obtener un fin con la mayor eficiencia y el menor esfuerzo posible.

Es la dirección de un organismo social y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes (Harold koontz y Cryril O'Donnell).

Es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados (Isaac Guzmán Valdivia).

Es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado (José A. Fernández Arena).

El proceso de trabajar con y a través de otras personas a fin de lograr los objetivos establecidos (Henry Sisk y Mario Sverdlik).

## 1.2.2. PROCESO ADMINISTRATIVO

Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad.

El proceso administrativo se puede definir como el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral.

En el proceso administrativo se observan dos fase una estructural, en la que a partir de uno o más fines se determina la mejor forma de obtenerlos, otra operativa, en la que se ejecutan todas las actividades necesarias para lograr lo establecido durante el periodo de estructuración.

A estas dos fases, Lindall F. Urwick les llama: mecánica y dinámica de la administración.

Para este autor la fase mecánica es la parte teórica de la administración en la que se establece lo que *debe hacerse*, se dirige siempre hacia el futuro. Mientras que la dinámica se refiere a *cómo manejar el organismo social*.

Por otro lado para la mayoría de los autores las dos fases del proceso administrativo están constituidas por distintas etapas *Planeación, Organización, Dirección y Control*.

## PREVISIÓN – PLANEACIÓN

Antes de iniciar cualquier acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar el grupo social, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que este funcione eficazmente.

Carecer de estos fundamentos implica graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada.

Previsión es imaginar el futuro en el proyecto de acción de largo plazo, estableciendo objetivos y metas, tomando decisiones y fijando políticas de acción.

Podemos definir planeación como la determinación de los objetivos y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlos, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización (*Agustín Reyes Ponce*).

Planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones respecto al futuro en la visualización y formulación de las actividades propuestas que se cree sean necesarias para alcanzar los resultados deseados (*George R. Terry*).

La planeación es el primer paso del proceso administrativo por medio del cual se define un problema, se analizan las experiencias pasadas y se esbozan planes y programas (*José Fernández Arena*).

La planeación se define como lo que pretende realizar la organización en el futuro y como debe realizarlo por lo cual es la primera función del proceso administrativo ya que sirve de base a las demás funciones (Idalberto Chiavenato).

Las empresas no improvisan, casi todo lo tienen planeado. Esta función determina por anticipado cuales son los objetivos que deben cumplirse y que deben hacerse para alcanzarlos; por lo tanto es un modelo teórico para actuar en el futuro.

La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo, la eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos.



## **ORGANIZACIÓN**

El ser humano ha estado consciente de que la obtención de eficiencia solo es posible a través del ordenamiento y coordinación racional de todos los recursos que forman parte del grupo social.

La organización es una entidad social porque está constituida por personas, y se hallan orientada hacia objetivos porque está diseñada para alcanzar resultados.

Organización se puede definir como el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social.

Organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados (Agustín Reyes Ponce).

Organización es la coordinación de las actividades de todos los individuos que integran una empresa con el propósito de obtener el máximo de aprovechamiento posible de los elementos materiales, técnicos y humanos, en la realización de los fines que la propia empresa persigue (Isaac Guzmán V).

Organizar es agrupar las actividades necesarias para alcanzar ciertos objetivos, asignar a cada grupo un administrador con la autoridad necesaria para supervisarlo y coordinar tanto en sentido horizontal como vertical toda la estructura de la empresa (Harold Koontz y Cyril O'Donnell).

## **DIRECCIÓN**

El papel principal de la dirección es poner a funcionar la empresa y dinamizarla. La dirección se relaciona con la acción se encuentra íntimamente ligada con la actuación sobre los recursos humanos de la empresa.

La dirección es la esencia misma de la administración, siendo una de sus características que no pueden contemplarse como una etapa aislada, ya que es al dirigir donde la unidad temporal se manifiesta en pleno.

Podemos decir que la dirección es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y la supervisión.

Comprende la influencia interpersonal del administrador a través de la cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos de la organización mediante la supervisión, la comunicación y la motivación (Robert B. Buchele).

Consiste en coordinar el esfuerzo común de los subordinados, para alcanzar las metas de la organización (Burt K. Scanlan).

Consiste en dirigir las operaciones mediante la cooperación del esfuerzo de los subordinados, para obtener altos niveles de productividad mediante la motivación y supervisión (Joel J. Lerner y H. A. Baker).

Dirección representa la puesta en marcha de lo que fue planeado y organizado. En consecuencia, la dirección es la función administrativa que incluye el empleo de la influencia para activar y motivar a las personas a alcanzar los objetivos organizacionales (Idalberto Chiavenato).

## **CONTROL**

El control es una etapa primordial en la administración, aunque una empresa cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el administrador no podrá verificar cual es la situación real de la organización si no existe un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos.

Podemos decir que el control es la evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prever desviaciones, para establecer las medidas correctivas necesarias.

El proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorizándolo y, si es necesario, aplicando las medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado (George R. Terry).

Consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificar e impedir que se produzcan nuevamente (Henry Fayol).

Implica la medición de lo logrado en relación con el estándar y la corrección de las desviaciones, para asegurar la obtención de los objetivos de acuerdo con el plan (Harold Koontz y Cryril O'Donnell).

### **1.3. ESTRATEGIA**

Estrategia es la definición de las metas y objetivos a largo plazo de una empresa, la adopción de acciones y la asignación de recursos necesarios para la consecución de estos objetivos.

Determinación de la misión o propósitos y los objetivos básicos a largo plazo de una empresa, seguida de la adopción de cursos de acción a la asignación de los recursos necesarios para alcanzar esas metas (Koontz).

De esta forma las estrategias son los medios por los cuales se logran los objetivos a largo plazo, las estrategias empresariales incluyen la expansión geográfica, la diversificación, la adquisición, el desarrollo de productos, la penetración de mercados.

Una estrategia es un modelo o plan que integran los principales objetivos, políticas y sucesión de acciones de una organización en un todo coherente. Una estrategia bien formulada ayuda a ordenar y asignar los recursos de una organización de una forma singular y viable basada en sus capacidades y carencias internas relativas, en la anticipación a los cambios del entorno y en las eventuales maniobras de los adversarios (Quinn J. B.).

Estrategia es una búsqueda deliberada de un plan de acción que cree y desarrolla una ventaja competitiva de la empresa. Para cualquier empresa la búsqueda es un proceso interactivo que comienza con el reconocimiento de donde estas y que tiene ahora (Henderson B. D.).

El término estrategia significa: arte de dirigir y coordinar las acciones militares, y de hacer una cosa para alcanzar un objetivo, las estrategias nacen como una respuesta para afrontar los retos que implican la competencia, y la vida de la empresa en sí.

Las estrategias son cursos de acción general o alternativas, que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos, para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas.

Son cursos de acción general, porque se establecen a nivel estratégico; muestran la dirección o camino que deben seguirse, sin indicar detalladamente como emplear los recursos, puesto que esto se efectúa en otras etapas de la planeación tales como los programas, los presupuestos y los procedimientos.

Contar con una amplia gama de estrategias o alternativas por seleccionar, ayuda a elegir la más adecuada para minimizar dificultades en el logro de los objetivos.

Es la movilización de todos los recursos de la empresa en conjunto para tratar de alcanzar objetivos a largo plazo (Idalberto Chiavenato).

### **1.3.1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

Planeación estratégica es el proceso de desarrollo e implementación de planes para alcanzar objetivos establecidos en la organización. Así como de igual forma se le conoce como el proceso a través del cual se declara la visión y la misión de la empresa, se analiza la situación externa de ésta, se establecen los objetivos generales, y se formulan las estrategias y planes estratégicos, necesarios para alcanzar dichos objetivos.

La planeación estratégica se realiza a nivel de la organización, ya que considera un enfoque global de la empresa, por lo que se basa en objetivos y estrategias generales, así como en planes estratégicos. Como la planeación estratégica toma en cuenta a la empresa en su totalidad, esta debe ser realizada por la cúpula de la empresa y ser proyectada a largo plazo.

Sobre la base de la planeación estratégica es que se elaboran los demás planes de la empresa, tanto los planes tácticos como los operativos. Como todo planteamiento, la planeación estratégica es móvil y flexible, cada determinado tiempo se debe analizar y hacer los cambios que fueran necesarios, así mismo es un proceso interactivo que involucra a todos los miembros de la empresa, los cuales deben ser comprometidos con ella y motivados en alcanzar los objetivos.

Los pasos a seguir para la implementación de un plan estratégico son los siguientes:

- 1.- Declaración de la visión.
- 2.- Declaración de la misión y establecimiento de valores.
- 3.- Análisis externo de la empresa.
- 4.- Análisis interno de la empresa.
- 5.- Establecimiento de los objetivos generales.
- 6.- Diseño, evaluación y selección de estrategias.
- 7.- Diseño de planes estratégicos.

## **2. APARTADO II**

### **2.1. ANÁLISIS**

#### **2.1.1. PRESENTACIÓN DE CASO PRÁCTICO**

La empresa Aceros y Cementos de Morelia pertenece a Grupo de Oro y como tal cuentan ya con más de 90 años sirviendo a la industria de la construcción ya que es la alternativa más confiable para obtener el mejor precio, servicio y calidad en los materiales necesarios para llevar a cabo cualquier proyecto.

Inicio sus actividades en 1919 en la ciudad de Morelia y cuenta ya con más de 50 puntos de venta en el estado de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro.

Sus principales fortalezas son:

- 1.- Mejores precios.
- 2.- Mayor calidad y variedad de productos.
- 3.- Mayor cobertura a nivel estatal y nacional para la atención a clientes y oportuna entrega de los productos.

Grupo de Oro está conformado por 15 empresas:

1. Aceros y cementos de Morelia
2. Negociación Izarra de Michoacán
3. Aceros y Cementos de Pátzcuaro
4. MC Comercial Michoacana

5. Ausreski
6. Hidroconducciones
7. Inmobiliaria Grupo de Oro
8. Focomsa
9. Premix Concretos
10. Agregados Roka de México
11. Infraestructura y Pavimentos de México
12. Constructora Grupo de Oro
13. Prefabricados Grupo de Oro
14. Euroton de México
15. Elementos estructurales Prefabricados

Cuenta con más de 30 sucursales en el estado de Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato.

La moderna infraestructura y equipo como grúas viajeras, montacargas, espuelas de ferrocarril, basculas, taller de mantenimiento propio y estación de diesel mejoran nuestra eficiencia y tiempos de respuesta.

El área de taller de mantenimiento propio aproximadamente de 2 hectáreas con herramientas especializadas como torres de elevación para tráiler y mecánicos capacitados a fin de realizar las reparaciones menores y mayores de manera rápida y eficiente.



## **2.1.2. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD E HIGIENE**

La seguridad no ha sido la prioridad en nuestras vidas, el hombre es el principio y fin de los accidentes, es responsable de que se produzcan y es el afectado directamente por ello. En ocasiones una persona es quien produce el accidente y otra la que padece las consecuencias. Mas sin embargo siempre hay un ser humano detrás de un accidente.

Actualmente en varios países de Europa y Norte América, se registran más de 3 millones de accidentes de trabajo por año y se estima que en el mundo ocurren más de 15 millones de accidentes laborales por año.

De ahí la influencia de diferentes países dio origen a grandes cambios en materias de seguridad y se desarrollo a partir del siglo XX.

En México ocurren más de 300 mil accidentes de trabajo al año, se registran casi 3 incidentes laborales por cada 100 trabajadores y en el mundo mueren 2.2 millones de trabajadores por la misma causa, en 1980 ocurrían 10 accidentes por cada 100 trabajadores lo cual indica que se ha disminuido en dicho aspecto más cabe mencionar que aproximadamente el 40% de los accidentes que ocurren en México nunca se registran ya que los patrones recurren a técnicas para ocultar lo que realmente sucede dentro de las instalaciones de trabajo.

A escala global, cada año mueren 2.2 millones de personas por accidentes o en enfermedades laborales, 270 millones sufren lesiones graves no mortales y 160 millones padecen enfermedades relacionas con el trabajo.

### 2.1.3. DEFINICIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Para la mejor comprensión de la presente investigación es necesario fijar el concepto de los siguientes términos:

**Programa:** proyecto determinado. Exposición que fija la línea de conducta que ha de seguirse.

**Seguridad:** conjunto de medidas técnicas, médicas y psicológicas empleados. Confianza, tranquilidad de una persona procedente de la idea de que no hay ningún peligro que temer. Evidencia, garantía y tranquilidad. Protección contra riesgo.

**Higiene:** conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecuten.

La seguridad del trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educacionales, medicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes, tendientes a eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y a instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantación de prácticas preventivas.

Higiene del trabajo es el conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física, y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan.

Un programa de seguridad es el punto de partida para prevenir riesgos en el trabajo. Para lo cual es necesario establecer un conjunto de actividades que nos permitan recopilar toda la información adecuada para detectar en las áreas, las condiciones que rodean a los trabajadores esto con la finalidad de poder emprender las acciones necesarias para la prevención de riesgo de trabajo

Por lo tanto un programa de seguridad e higiene es un conjunto de medidas y acciones encaminadas a evitar los accidentes en un lugar específico.

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo en su artículo 3ero. Estipula lo siguiente:

“El trabajo es un derecho y un deber sociales. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel económico decoroso para el trabajador y su familia”.

Así como también en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123, apartado “A”, fracción XV, que estipula lo siguiente:

“El patrón estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las maquinas, instrumentos y materiales de trabajo. Así como a organizar de tal manera este, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores, y del producto de la concepción, cuando se trate de mujeres embarazadas”.

Así como la Ley Federal del Trabajo y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipulan algunos de los derechos también hacen mención de los deberes y obligaciones.

En el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo hace mención a las obligaciones de los patrones referentes a la seguridad e higiene laboral alguna de las más importantes son las siguientes:

1.- Cumplir las disposiciones de las normas de trabajo aplicables a sus empresas o establecimientos.

2.- Proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, debiendo darlos de buena calidad, en buen estado y reponerlos tan luego como dejen de ser eficientes, siempre que aquellos no se hayan comprometido a usar herramienta propia. El patrón no podrá exigir indemnización alguna por el desgaste natural que sufran los útiles, instrumentos y materiales de trabajo

3.- proporcionar local seguro para la guarda de los instrumentos y útiles de trabajo pertenecientes al trabajador, siempre que deban permanecer en el lugar en que prestan los servicios, sin que sea lícito al patrón retenerlos a título de indemnización, garantía o cualquier otro.

4.- Proporcionar capacitación y adiestramiento a los trabajadores.

5.-instalar, de acuerdo con los principios de seguridad e higiene, las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares en que deban ejecutarse las labores, para prevenir riesgos de trabajo y perjuicios al trabajador, así como adoptar las medidas necesarias para evitar que los contaminantes excedan los máximos permitidos en los reglamentos e instructivos que expidan las autoridades competentes.

6.-Cumplir las disposiciones de seguridad e higiene que fijen las leyes y los reglamentos para prevenir los accidentes y enfermedades en los centro de trabajo y, en general, en los lugares en que deban ejecutarse las labores; y, disponer en todo tiempo de los medicamentos y materiales de curación indispensables que señalen los instructivos que se expidan, para que se presten oportuna y eficazmente los primeros auxilios; debiendo dar, desde luego, aviso a la autoridad competente de cada accidente que ocurra.

Obligaciones de los trabajadores algunas de las más significativas son las siguientes:

1.- Cumplir las disposiciones de las normas de trabajo que les sean aplicables.

2.- Observar las medidas preventivas e higiénicas que acuerden las autoridades competentes y las que indiquen los patronos para la seguridad y protección personal de los trabajadores;

3.- Restituir al patrón los materiales no usados y conservar el buen estado los instrumentos y útiles que les haya dado para el trabajo, no siendo responsables por el deterioro que origine el uso de estos objetos, ni del ocasionado por caso fortuito, fuerza mayor, o por mala calidad o defectuosa construcción.

#### **2.1.4. FUNCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Un programa de seguridad e higiene su función principal es mejorar las condiciones de trabajo en un lugar específico; en consecuencia, a contribuir al mejoramiento de la calidad en área de trabajo.

Estos programas son una de las actividades que se necesitan para asegurar la disponibilidad de las habilidades y aptitudes de la fuerza de trabajo, así como contribuir al mantenimiento de las condiciones físicas y psicológicas del personal.

### **2.1.5. ¿QUIÉN LO REALIZA O QUIÉN LO PROPONE?**

Lo realizan las personas que se encuentran directamente involucradas en los procesos que se llevan a cabo en el área o lugar en cuestión.

La ley federal del trabajo establece en el artículo 509 en cada empresa o establecimiento se organizaran las comisiones de seguridad e higiene que se juzgue necesarias, compuestas por igual número de representantes de los trabajadores y del patrón, para investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan, las comisiones serán desempeñadas gratuitamente dentro de las horas de trabajo.

Cabe mencionar que también las comisiones mixtas de seguridad e higiene se ocupan de desarrollar e implementar los programas de seguridad e higiene en las organizaciones.

Las comisiones mixtas de seguridad e higiene son una obligación que la ley impone a patrones y a trabajadores y que también por ley se debe organizar dentro de determinados parámetros y hacer funcionar dentro de determinados procedimientos.

Los inspectores del trabajo tienen las atribuciones y deberes especiales siguientes:

- 1.- vigilar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias sobre prevención de los riesgos de trabajo y seguridad de la vida y salud de los trabajadores;
- 2.-hacer constar en actas especiales las violaciones que descubran y;
- 3.- colaborar con los trabajadores y el patrón en la difusión de las normas sobre prevención de riesgos, higiene y salubridad.

En cada Entidad Federativa se constituirá una Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el trabajo, cuya finalidad será la de estudiar y proponer la adopción de todas aquellas medidas preventivas para abatir los riesgos de en los centros de trabajo comprendidos en su jurisdicción.

Las comisiones mixtas de seguridad e higiene serán permanentes.

Las comisiones de seguridad e higiene deberán colaborar con las autoridades del trabajo, con las sanitarias y con las instituciones de seguridad social en la investigación de las causas de accidentes y enfermedades de trabajo, y deberán promover la adopción de las medidas preventivas necesarias.

## 2.1.6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El recurso humano representa el elemento común de todas las organizaciones las personas son quienes llevan a cabo los errores, logros y avances de toda empresa y por lo cual se les considera como el recurso fundamental de la misma. Su importancia radica en la habilidad para responder favorablemente, con entusiasmo a los objetivos del desempeño, a las oportunidades presentadas y en la realización de estos esfuerzos obtener satisfacción, tanto por cumplir con el trabajo como por encontrarse en el ambiente del mismo.

Es importante mencionar, que una organización está compuesta de seres humanos que se unen para un beneficio mutuo, y la empresa se forma o se destruye por la calidad o el comportamiento del recurso humano con el cual cuenta.

La seguridad es un conjunto de principios, leyes, criterios y normas formuladas cuyo objetivo es prevenir accidentes y controlar riesgos que puedan ocasionar daños a personas, medio ambiente, equipos y materiales.

Cabe pensar que la seguridad es una obligación que la ley impone a patrones y trabajadores, que deben organizarse dentro de determinados parámetros y hacer de su funcionamiento un procedimiento eficaz.

Por otra parte el patrón se encuentra obligado a observar de acuerdo con la naturaleza de su establecimiento y adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de la maquinaria, instrumentos y materiales de trabajo.

De esta manera se ha seleccionado como objeto de estudio la empresa **“ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V”** teniendo presencia en los estados de GUANAJUATO, COLIMA, JALISCO pero principalmente en el estado de MICHOACAN y dedicada a la venta, distribución y elaboración de material para la construcción, cabe mencionar que la presente investigación se desarrolla con la finalidad de desarrollar e implementar un programa de seguridad e higiene laboral, tomando parte en la investigación de los accidentes más frecuentes ocurridos,



identificar condiciones y hechos inseguros, aportar normas de seguridad, métodos de entrenamiento, campañas educativas al personal y de tal manera que lleguen a formar un hábito en los trabajadores y así como en su educación y lo lleven más allá del centro de trabajo.

**¿En qué grado la implementación de un programa de seguridad e higiene son fundamentales para la seguridad del recurso humano en la empresa?**

### 2.1.7. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica plenamente, debido a que la realización de un diagnóstico de las condiciones de Higiene y Seguridad laboral, requeridas y existentes en el área de la empresa **“ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V.”** permitirán a esta contar con los datos necesarios para poder aplicar las medidas preventivas necesarias para preservar un ambiente laboral adecuado y seguro para sus trabajadores.

Por otra parte, la presente investigación beneficiara a los trabajadores de la empresa, ya que de ser tomadas las medidas preventivas necesarias, se mejorara la calidad de su ambiente de trabajo, lo que incidirá en su seguridad personal y profesional.

Y de igual manera la empresa se beneficiara con dicha investigación ya que proyectara una consolidación de su imagen corporativa al momento de encontrarse interesada en aplicar correctivos en los lineamientos de higiene y seguridad para el recurso humano.

## **2.1.8. OBJETIVO GENERAL**

Diagnosticar las condiciones de higiene y seguridad laboral requerida y existente en la empresa “**ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V.**” así como lograr el desarrollo e implementación de un programa de seguridad e higiene en un tiempo no mayor a cinco meses, logrando la aceptación y compromiso de los involucrados.

## **2.1.9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

-Identificar los factores de riesgos que existen en la empresa “ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V.”

-Identificar las causas de posibles accidentes a ocurrir en la empresa.

-Formar un comité de seguridad y salud laboral en la organización.

-Fomentar la capacitación de los trabajadores en previsión y prevención de accidentes y enfermedades del trabajo.

-Consolidar la imagen corporativa de la empresa “ACEROS Y CEMENTOS DE MORELIA S.A. DE C.V.” al encontrarse interesada en contribuir al cuidado del recurso humano con el cual cuenta.

## **2.1.10. PLAN DE SEGURIDAD E HIGIENE:**

Un plan de seguridad e higiene implica los siguientes requisitos:

1.- La seguridad en sí, es una responsabilidad de línea y una función de staff frente a su especialización.

2.- Las condiciones de trabajo, el ramo de actividad, el tamaño, la localización de la empresa, etc., determinan los medios materiales preventivos.

3.- La seguridad no debe limitarse solo al área de producción. Las oficinas, los depósitos, etc., también ofrecen riesgos, cuyas implicaciones atentan a toda la empresa.

4.- El problema de seguridad implica la adaptación del hombre al trabajo, y no la adaptación del trabajo al hombre, mas allá de los factores sociopsicologicos, razón por la cual ciertas organizaciones vinculan la seguridad a Recurso Humanos.

5.- La seguridad del trabajo en ciertas organizaciones puede llegar a:

A) Movilizar elementos para el entrenamiento y preparación de técnicos y operarios.

B) Control de cumplimiento de normas de seguridad.

C) Simulación de accidentes.

D) Inspección periódica de los equipos de control de incendios, primeros auxilios y elección, adquisición y distribución de vestuario del personal en determinadas áreas de la organización.

6.- Es de importancia la implicación de los siguientes principios:

A) Apoyo activo de la administración.

B) Mantenimiento del personal dedicado exclusivamente a la seguridad.

- C) Instrucciones de seguridad para cada trabajo.
- D) Instrucciones de seguridad a los nuevos empleados.
- E) Ejecución del programa de seguridad por intermedio de la supervisión.
- F) Integración de todos los empleados en el espíritu de seguridad.

Un plan de seguridad e higiene cubre el siguiente contenido:

- 1) Un plan organizado: involucra la presentación no solo de servicios médicos, sino también de enfermería y de primeros auxilios, en tiempo total o parcial, según el tamaño de la organización.
- 2) Servicios médicos adecuados: incluyen dispensarios de emergencia y primeros auxilios, si es necesario. Deben incluir:
  - a) Exámenes médicos de admisión.
  - b) Cuidados relativos a lesiones personales, provocados por incomodidades profesionales.
  - c) Primeros auxilios.
  - d) Eliminación y control de áreas insalubres.
  - e) Registros médicos adecuados.
  - f) Supervisión en cuanto a higiene y salud.
  - g) Relaciones éticas y de cooperación con la familia del empleado.
  - h) Utilización de hospitales de buena categoría.
  - i) Exámenes médicos periódicos de revisión y chequeo.
- 3) Prevención de riesgos para la salud:
  - a) Riesgos químicos.

b) Riesgos físicos.

c) Riesgos biológicos.

4) Servicios adicionales:

a) Programa informativo a mejorar los hábitos de vida y explicar lo relacionado a higiene y seguridad es indispensable la participación de especialistas en la materia para la impartición de este tipo de información.

b) Programa regular de convenios o colaboración con entidades locales, para la prestación de servicios indispensables para la conservación de la salud.

c) Verificaciones interdepartamentales, se debe realizar en coordinación con supervisores, médicos, y ejecutivos de la organización sobre señales de desajuste que impliquen cambios de tipo de trabajo, departamento o de horario.

d) Previsiones de cobertura financiera para cubrir casos esporádicos de prolongada ausencia del trabajador por enfermedad o accidente, esto puede realizarse mediante planes de seguro de vida colectivo, este modo aunque se encuentre alejado del servicio, el empleado seguirá recibiendo su salario normal.

e) Extensión de beneficios médicos a empleados pensionados, incluidos planes de pensión o de jubilación.

La higiene en el trabajo busca conservar y mejorar la salud de los trabajadores en relación con la labor que realicen, y ésta está profundamente influida por tres grupos de condiciones:

a) Condiciones ambientales de trabajo: Son las circunstancias físicas que cobijan al empleado en cuanto ocupa un cargo dentro de la organización. Es el ambiente físico que rodea al empleado mientras desempeña su cargo. Los tres ítems más sobresalientes en este aspecto son: iluminación, condiciones atmosféricas (temperatura) y ruido. Otros agentes contaminantes pueden ser químicos (intoxicaciones, dermatosis industriales, etc.) y biológicos (agentes biológicos, microorganismos patógenos, entre otros).

b) Condiciones de tiempo: duración de la jornada de trabajo, horas extras, periodos de descanso, etc.

c) Condiciones sociales: son las que tienen que ver con el ambiente o clima laboral (organización informal, estatus, etc.).

¿Cómo podemos concientizar?

La idea primordial es la de “prevenir”, para lo cual es necesario, crear una conciencia en los miembros de la organización, de prevención de actos inseguros, reducción de condiciones inseguras y de protección de las instalaciones.

Como pilar principal, es importante que directores, supervisores y empleados, estén consientes de la importancia de la seguridad, logrando con esto que los empleados se encuentren altamente motivados.

Algunos de los medios de comunicación que podemos utilizar en los programas de seguridad e higiene pueden ser:

- a) Conferencias acerca de la seguridad e higiene.
- b) Películas de producción comercial.
- c) Panfletos para enseñar y motivar a los empleados a que sigan los procedimientos de seguridad en el trabajo.
- d) Colocación de carteles, letreros y lemas, alusivos a la seguridad, en los cuales se haga notar que ocurriría si no se respetan las normas establecidas.
- e) Coordinar los esfuerzos de seguridad por un “director o supervisor de seguridad”, o creando “comisiones de seguridad e higiene”, cuya función principal es ganarse el interés y cooperación de todo el personal.
- f) Concursos, competencias, entre departamentos o plantas, los cuales fomenten el espíritu de competencia relativos a alguna tarea, y el que tenga mejor registro de seguridad recibe algún tipo de recompensa, trofeos o bonificaciones.
- g) Capacitación sistemática, con el objeto de asegurar los conocimientos básicos de seguridad requeridos para trabajar en las diferentes áreas de la organización.

- h) Inducir a contar con la participación de todos los trabajadores, por cuanto que la responsabilidad corresponde a todos.
- i) Información sobre casos reales ocurridos dentro de la empresa, con la finalidad de hacer conciencia de que por más simple que parezca, puede ocasionar graves problemas.
- j) Realizar auditorías, en los distintos ámbitos laborales, con el fin de constatar y corregir prácticas de trabajo inseguras, tendientes a lograr el objetivo de cero accidentes.
- k) Evaluar el personal en función de su desempeño en materia de seguridad, con el objeto de lograr la mejora continua y evidenciar sus puntos débiles.



## **2.1.11. IMPORTANCIA DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Seguridad e higiene en el trabajo son aspectos que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la vida laboral de cualquier organización, su regulación y aplicación por los elementos de la misma se hace imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo.

Aunque su conocimiento en profundidad sea necesario para los trabajadores, cobra mayor interés en los mandos responsables de las empresas ya que de ellos se exige lograr la máxima productividad sin que ello ponga en peligro vidas humanas o pérdidas en materiales, equipo o instalaciones.

Los responsables de la seguridad e higiene deben saber que hacer en cada caso, como hacerlo, y como conseguir que lo hagan los demás, y, sobre todo, que se realice correctamente.

Una buena prevención de los riesgos profesiones, basados en un profundo conocimiento de las causas que los motivaron y en las posibilidades que hay a nuestro alcance para prevenir los problemas, evitaran consecuencias muy negativas para el perfecto desarrollo de la vida laboral.

La competitividad tan exigida puede lograrse mediante la integración de la seguridad e higiene del trabajo en todos los campos profesionales de la empresa.

El objetivo de la seguridad radica en la prevención de los accidentes de trabajo. El control de la seguridad necesita acción, pero los pasos a tomar deben ser aceptables. Han de alcanzar su objetivo sin interferir de manera significativa con el resto de los propósitos establecidos en la organización.

## 2.1.12. BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE

En los últimos años, la relación entre el beneficio y la seguridad ha sido ampliamente demostrada, mas sin embargo, los beneficios de la seguridad no solo terminan con ganancias, hay innumerables ventajas a perseguir agresivamente es una cultura de seguridad dentro de la organización.

Algunos de los beneficios más significativos se enlistan a continuación:

1.- **La moral potenciador:** Toda empresa prevé tener empleados felices y motivados, no es solo una compensación económica que le ayudara a lograr este fin. Contar con una estrategia de salud y la seguridad que tiene el bienestar de los empleados le ayudara a aumentar su productividad.

2.- **Innovación:** En la actualidad todo el mundo sabe que en estos días la importancia fundamental de la innovación en todos los aspectos del negocio. Cuando las necesidades primarias de los empleados son atendidos, son capaces de pensar en nuevas maneras de hacer las cosas. Establecer una cultura de seguridad en su lugar, será el escenario para que las innovaciones surjan y para su compañía a construir su legado.

3.- **Trabajo en equipo:** La implementación de una buena salud y la política de seguridad no es una acción estática, para ser eficaz, debe ser ajustado y cambiado como cambios en la industria y la innovación.

4.-**La retención de empleados:** la desconfianza de un empleado será la principal causa de la rotación de empleados, como el mercado laboral va ganando impulso. Creación de una cultura de salud y la seguridad de los empleados se sientan respetados y la empresa los trata con respeto se pueden tratar algunos de esta desconfianza y puede ayudar a que participen activamente los empleados en sus puestos de trabajo que es fundamental para retenerlos a largo plazo.

5.- **Empleados de atracción:** encontrar talento excepcional en cualquier empresa es cada vez más difícil, la búsqueda de una estrategia para atraer a los trabajadores

deben ponerse en marcha inmediatamente. Los empleados de hoy están buscando un entorno en el que se sientan respetados así como obtener un buen paquete de compensaciones. Mediante el desarrollo de una cultura de la seguridad y la salud.

La implementación de un programa de seguridad e higiene se justifica por el simple hecho de prevenir los riesgos laborales que puedan causar daños al trabajador, de ninguna manera puede un ser humano querer obtener una máxima producción a costa de lesiones o muertes, mientras más peligrosa es una operación, mayor debe ser el cuidado y las precauciones al momento de efectuarla.

El implementar y llevar a cabo un programa de seguridad e higiene para lograr un ambiente de trabajo seguro es parte integral de la responsabilidad de todos ya que a todos beneficiara.

1.- La reducción de riesgos laborales automáticamente disminuirá los costos de producción e incrementara el margen de ganancias a obtener.

2.- Controlar las observaciones y las causas de pérdidas de tiempo relacionadas con la interrupción del trabajo efectivo.

3.- Aumentar el tiempo disponible producir evitando la repetición de accidentes.

4.- Reducir el costo de lesiones crear u mejor ambiente laboral.

5.- Ayuda al mejoramiento de la imagen corporativa y ayuda a generar relaciones publicas que beneficiaran al negocio.

6.-Mejora la eficiencia de la organización.

7.- Mejora la reputación de la responsabilidad corporativa entre los inversionistas, clientes y comunidades.

### **2.1.13. DESVENTAJAS DE NO CONTAR CON UN PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Los efectos negativos que el trabajo puede tener para la salud del trabajador, los accidentes son los indicadores inmediatos y más evidentes de las malas condiciones del lugar de trabajo, y la lucha contra ellos es el primer paso de toda actividad preventiva.

Los altos costos que genera, no son las únicas consecuencias negativas, las muertes o pérdida total o parcial de los organismos que provocan una incapacidad laboral permanente.

Aunado a los sufrimientos físicos y morales que padece el trabajador y su familia, los riesgos reducen temporalmente o definitivamente la posibilidad de trabajar, es un freno para el desarrollo personal del individuo como ser transformados, ya que lo priva total o parcialmente de poderse realizar como miembro activo de la sociedad.

Las pérdidas son generalmente los costos directos y que son fácilmente cuantificables, ya que involucran el costo de los equipos, instalaciones y materiales de producción.

A su vez existen también los costos de:

Pago de indemnización.

Perdida de producción.

Capacitar al personal de reemplazo.

Sanciones.

Acciones correctivas.

Perdida de eficiencia.

Primas de seguro.

Perdida del mercado, imagen y prestigio.

## CONCLUSIÓN

La seguridad del trabajo es el conjunto de medidas técnicas, educacionales, medicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes, tendientes a eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y a instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantación de prácticas preventivas.

En el transcurso de los años hemos visto la evolución de todas aquellas empresas, cuya visión es crecer y lograr un crecimiento laboral óptimo para generar rentabilidad a esta misma.

Los programas de seguridad e higiene son una de las actividades que se necesitan para asegurar la disponibilidad de las habilidades y aptitudes de la fuerza de trabajo en cualquier organización y de manera independiente de su giro.

Elaborando e implementando un sistema completo y actualizado de seguridad e higiene laboral que les brinde condiciones personales y materiales de trabajo capaces de mantener un nivel óptimo de salud, que es lo primordial a obtener, ya que también nos proporcionara una ventaja competitiva ante nuestra competencia.

Se impartirá capacitación, cursos y charlas a todo el personal con la finalidad de que se encuentre altamente capacitado para realizar el trabajo.

Todos conocemos que el éxito o el fracaso de toda organización se construye a base del recurso humano con el cual cuenta.

## RECOMENDACIONES

A través de los resultados obtenidos por la presente investigación se sugiere:  
A la empresa Aceros y Cementos de Morelia S.A. de C.V. lo siguiente:

- 1.- Mejorar el mantenimiento de cada una de las instalaciones.
  
- 2.- Instruir al personal en cuanto a las normas de prevención de accidentes, mediante campañas educativas, comunicativas e informativas, proporcionando información de planes a realizar y concientizar a los trabajadores, para reducir o eliminar accidentes de trabajo.
  
- 3.- Evitar accidentes ocasionados por actividades o trabajos para los que no se está debidamente autorizado.
  
- 4.- Prestar atención a los cambios de implementos personales al igual que las herramientas ya que su estado de deterioro se debe al tiempo que transcurre de una dotación a otra.
  
- 5.- Efectuar reuniones donde el personal activo de la organización participe y se discutan los lineamientos de seguridad e higiene.

Es así como obtendremos un recurso humano altamente capacitado para prevenir cualquier tipo de accidente que pueda generarse.

## GLOSARIO

**Administración:** Es el esfuerzo coordinado de un grupo social para obtener un fin con la mayor eficiencia y el menor esfuerzo posible.

**Control:** Función administrativa que implica la evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prever desviaciones, para establecer las medidas correctivas necesarias.

**Desempeño:** Capacidad de una organización para alcanzar sus objetivos mediante uso eficiente y eficaz de sus recursos.

**Dirección:** Es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y la superación.

**Empresa:** Grupo social en el que, a través de la administración del capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

**Habilidad:** Capacidad de transformar el conocimiento en acción y lograr el desempeño esperado.

**Higiene:** Conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de la salud inherentes a las tareas del cargo al ambiente físico donde se ejecutan.

**Planeación:** La determinación de los objetivos y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

**Proceso:** Es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad.

**Proceso Administrativo:** El conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, misma que se interrelacionan y forman un proceso integral.

**Justificación:** Expresar las razones por las cuales se va a realizar el trabajo, y los beneficios que se espera obtener del mismo.

**Objetivo:** Especificar las acciones a realizar para probar la hipótesis planteada.

**Organización:** El establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposiciones, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social.

**Seguridad:** Conjunto de medidas técnicas, educacionales, medicas y psicológicas empleados para prevenir accidentes, tendientes a eliminar las condiciones inseguras del ambiente y a instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implementación de prácticas preventivas.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Idalberto Chiavenato (2008) Introducción a la Teoría general de la Administración.

Editorial McGraw Hill. Quinta edición.

Lourdes Munch Galindo (2004) Fundamentos de Administración

Casos y Prácticas

Editorial Trillas Segunda Edición.

Munch Galindo / García Martínez (2004) Fundamentos de Administración

Editorial Trillas Primera edición.

Ley Federal del Trabajo

Editorial Berbera Editores S.A. de C.V.

Marzo 2012.

Idalberto Chiavenato (2000) Administración de Recursos Humano

Editorial McGraw Hill Quinta Edición.

Eduardo Aguirre Martínez (1996) Seguridad e Higiene  
en la Industria y el Comercio con las Normas Oficiales

Editorial Trillas Primera Edición agosto de 1996

José Isauro López López (2005) Diccionario Términos administrativos  
Tercera edición.

Thomas S. Bateman (2001) Administración una Ventaja Competitiva

Editorial McGraw Hill Cuarta Edición.

Harold koonz / Heinz Weihrich (2004) Elementos de Administración Enfoque  
Internacional

Editorial McGraw Hill Sexta Edición.

